



Empleo y salarios en los principales centros turísticos de México, 2005-2019¹

Employment and wages in the most popular tourist destinations in Mexico, 2005-2019

Elizabeth Trujillo Ubaldo

Doctora en Ciencias en Economía Agrícola. Cátedra CONACYT asignada a la Universidad Autónoma de Nayarit, México.

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8534-7366>

Karla Susana Barrón Arreola*

Doctora en Ciencias Económicas. Profesora e Investigadora de la Universidad de Nayarit, México.

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-2213-1859>

1 Este documento forma parte del proyecto Conacyt-Ciencia Básica 2015-258565.

Información del artículo

Recibido:
21/04/2021

Aceptado:
23/03/2022

Publicado:
25/04/2023

***Autor de correspondencia**
kbarron@uan.edu.mx

Páginas:
317 - 337

<http://rperiplo.uaemex.mx/>

<https://doi.org/10.36677/elperiplo.v0i44.16399>

Resumen

En México, el sector turístico constituye el núcleo de la actividad económica en diferentes regiones; en 2019 se registró una tasa de ocupación de 7.7% respecto al total de la Población Económicamente Activa (PEA). En los estados de Quintana Roo, Baja California Sur, Nayarit, Guerrero; se registran porcentajes de ocupación de entre 10 y 20% con respecto a su PEA total. El presente trabajo forma parte de un estudio referente al análisis espacial del empleo en el sector turístico, en este sentido, se compara la estructura y dinámica reciente del empleo en los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas de los principales centros turísticos de México. A partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2005 a 2019, el Censo Económico 2019 y el ingreso laboral per cápita deflactado con el valor de la canasta alimentaria, se realizó una aproximación a la situación actual y tendencias de las condiciones a las que se enfrentan los trabajadores insertados en esta actividad. Los registros arrojaron evidencia de una caída en el nivel de ingreso de la población, con efectos en el empleo formal, feminización del sector y polarización de regiones turísticas. Mostrando evidencia estadística para afirmar que, los estados de Baja California Sur y Quintana Roo, presentan los mayores niveles de ingreso laboral per cápita promedio mensual, en comparación con los estados de Nayarit y Guerrero. Esto pone de manifiesto las grandes asimetrías del gobierno federal y gobiernos estatales en la difusión, inversión y promoción turística de los diferentes destinos, aportando evidencia al debate actual sobre la precariedad y abandono en que se han visto inmersos los empleados y prestadores de servicios turísticos en México de la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Palabras clave:

empleo, turismo, precariedad laboral.

Abstract

In Mexico, the tourism sector constitutes the nucleus of economic activity in different regions; in 2019, an occupancy rate of 7.7% was registered with respect to the total of the Economically Active Population (EAP). In the states of Quintana Roo, Baja California Sur, Nayarit, Guerrero; occupancy percentages of between 10% and 20% are recorded with respect to its total PEA. The present work is part of a study referring to the spatial analysis of employment in the tourism sector, in this sense, the structure and recent dynamics of employment in the accommodation services and food and beverage preparation of the main tourist centers of Mexico. Based on the National Occupation and Employment Survey (ENOE) from 2005 to 2019, the 2019 Economic Census and per capita labor income deflated with the value of the food basket, an approximation was made to the current situation and trends in conditions to which the workers inserted in this activity face. The records showed evidence of a drop in the income level of the population, with effects on formal employment, feminization of the sector and polarization of tourist regions. Showing statistical evidence to affirm that the states of Baja California Sur and Quintana Roo have the highest levels of average monthly per capita labor income, compared to the states of Nayarit and Guerrero. This highlights the great asymmetries of the federal government and state governments in the diffusion, investment and tourism promotion of the different destinations, providing evidence to the current debate on the precariousness and abandonment in which the employees and providers of tourist services have been immersed in Mexico from the health contingency caused by COVID-19.

Keywords:

employment, tourism, job insecurity.

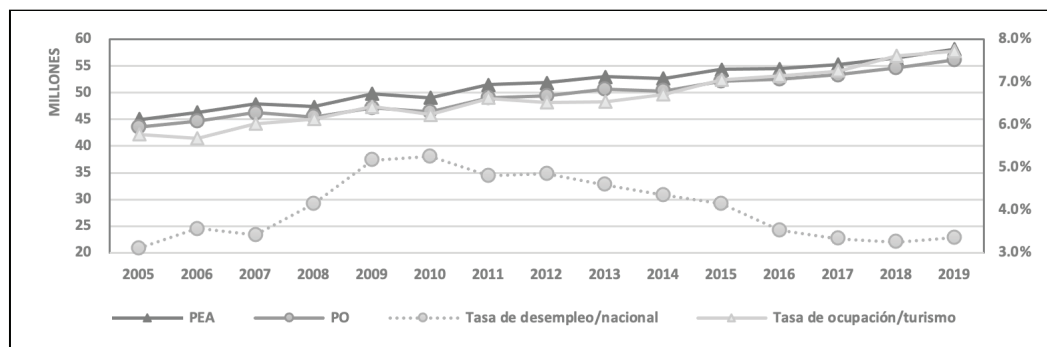
Introducción

En la estructura productiva de México, hasta la década de los setentas se dio un predominio de las actividades primarias, etapa caracterizada por el proteccionismo estatal; justo a partir de ahí, en el sector servicios se comienza a posicionar el interés por el fortalecimiento del turismo como estrategia asumida por el estado (Sifuentes y Cortés, 2012); estrategias enfocadas principalmente al mercado y sus necesidades, sin embargo, como lo señala Lillo (2019:54) "el factor humano en turismo está indisolublemente unido a la calidad del producto turístico". Siendo así, una actividad intensiva en generación de empleo.

En términos económicos, el mercado laboral relativo al turismo ocupa un lugar importante en la economía mexicana, en el cuarto trimestre de 2019 la población ocupada en el sector de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas, se ubicó en 4 millones 488 mil empleos y representó una tasa de ocupación de 7.7% del empleo total. El empleo del sector acumuló una tasa de variación de 4.3% en el cuarto trimestre de 2019, con respecto al mismo periodo de 2018, cantidad mayor en 185 244 empleos, siendo la tasa de ocupación máxima registrada desde 2005 (gráfica 1).

Respecto a la tasa de desempleo nacional, la tasa de referencia que mide el porcentaje de la PEA, que busca empleo y no lo encuentra; de manera gráfica se observa el ajuste del empleo a la alza que presentan las actividades relacionadas a los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas a nivel nacional, registrando una tendencia al alza a partir de 2014, coincidente con la posición que ocupó México en el Ranking Turístico Mundial que pasó de la 10ma posición a ocupar el lugar 7mo en 2018 (Datatur, 2020).

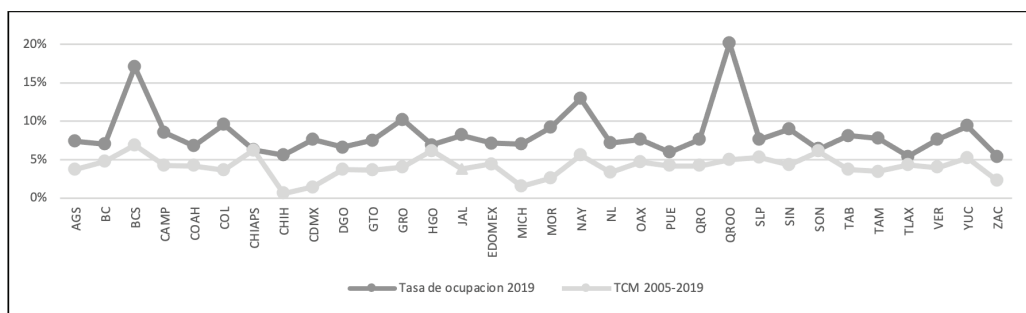
Gráfica 1. PEA, PO, tasa de desempleo total y tasa de ocupación respecto a servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas (2005-2020)



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2005 a 2019).

Es así como, el turismo genera la mayor parte del empleo conformando nodos importantes de movilidad, siendo un factor determinante de las operaciones de creación y regeneración del tejido rural y urbano en algunos municipios y regiones. En regiones específicas, como las comprendidas por los estados de Quintana Roo, Baja California Sur, Nayarit, Guerrero; se registran porcentajes de ocupación en el sector entre el 10 y 20% con respecto a su PEA total (gráfica 2).

Gráfica 2. Tasa de ocupación en 2019 y tasa de crecimiento medio (2005-2019) en el sector servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas, por estados



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2019).

En el panorama actual y derivado de la pandemia, el Foro Económico Mundial (*World Economic Forum*) señala que las restricciones mundiales a los viajeros, establecidas por los gobiernos para reducir la pandemia de COVID-19, han tenido efectos devastadores en el sector turístico. De acuerdo con los datos del Consejo Mundial de Viajes y Turismo, reporta que países son los que más pueden verse afectados con la disminución del turismo. Señalando que México es quizás el más vulnerable, con el 15.5% de su PIB basado en la industria de viajes y turismo. A julio de 2020, en México se estimaba una pérdida de 326 548 plazas en el sector (Rosales, 2020).

Partiendo de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2020), durante el segundo trimestre de 2020, se redujeron los empleos formales, al mismo tiempo, se presentó una tendencia a la baja del empleo derivado de las medidas de contingencia sanitaria ante la pandemia de COVID-19. Asimismo, la participación de la población ocupada en el mercado laboral se redujo, causando que 12 millones de personas salieran de la fuerza laboral.

Cabe señalar, que las dinámicas económicas que se distinguen a lo largo del territorio mexicano guardan diferencias y características propias de cada lugar; especialmente en las zonas con vocación turística, el análisis sobre las dinámicas del empleo y características de estos puestos, ayudará a discernir sobre los patrones de actividad presentes en los diferentes territorios, para focalizar esfuerzos en función de las necesidades que demanda cada población. Los aspectos antes señalados exponen el camino sinuoso que recorrer, resultado de la crisis sanitaria mundial, además de un horizonte que aún no se encuentra determinado en la agenda pública nacional.

El objetivo de este artículo es comparar la estructura y dinámica reciente del empleo en los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas de los principales centros turísticos de México en el periodo 2005-2019. A partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2005 a 2019, el Censo Económico 2019 y el ingreso laboral *per cápita* deflactado con el valor de la canasta alimentaria del primer trimestre de 2005 al primer trimestre del 2020, para los estados seleccionados. Se realizó una aproximación a la situación actual y tendencias de las condiciones a las que se enfrentan los trabajadores insertados en esta actividad. Entre otros aspectos se analiza su desagregación por sexo, localización a nivel de estado, dinámicas salariales recientes, lo que podría explicar la pérdida tan rápida de empleos en el sector, derivada de la crisis sanitaria por COVID-19.

Antecedentes y breve justificación

Jhonson y Thomas (1990) señalan que en el análisis de la relación turismo y empleo, se pueden encontrar tres tendencias principales: a) estudios de la generación potencial de empleo por el turismo y el rol que se le ha atribuido para revivir económicamente las regiones deprimidas; b) la descripción de tendencias que ayuda a explicar los cambios estructurales, así como a generar pronósticos que ayuden con la planeación; y c) los estudios pueden ser de evaluación de una política o programa específico. En el mismo tenor, Ladking (2011) establece que el turismo en la agenda económica ha estado presente desde la década de los 80, encontrándose que en la relación turismo y empleo la mayor parte de los estudios analizan los impactos, la generación de ingresos y salarios, así como la evaluación de los beneficios económicos que el turismo ha traído a los destinos y desarrollos turísticos, cuyos resultados pueden ser utilizados en el diseño de estrategias de política industrial y en los procesos de toma de decisiones; sin embargo, también señala que muchos de los beneficios económicos asociados a la actividad turística suelen ser exagerados.

Becerra (2009) argumenta que el turismo genera empleo local, de manera directa en el propio sector, así como, en diversos sectores de apoyo y de gestión de recursos; además de estimular industrias nacionales rentables entre las que se encuentran hoteles y otras instalaciones de alojamiento, restaurantes y otros servicios de alimentación, sistemas de transporte, artesanías y servicios de guía; impulsa mejoras en transporte, en telecomunicaciones y en infraestructura comunitaria básica; genera instalaciones de esparcimiento que pueden ser usadas por las comunidades locales o por los visitantes (nacionales y/o extranjeros); además, estimula y contribuye a financiar la conservación de los yacimientos, edificios y barrios históricos.

En el mismo tenor, Onetiu y Predonu (2013) señalan que el empleo en el sector turístico atrae el excedente de mano de obra en otros sectores, ayudando a disminuir la tasa de desempleo; así mismo, estos nuevos empleados renuevan el mercado laboral, aumentan el consumo propiciando el crecimiento del PIB y mejorando los niveles de bienestar de la región.

Castillo *et al* (2017) señalan que la promoción del turismo vía políticas públicas no es un objetivo *per se*, ya que al expandirse se generan ingresos de divisas, crecimiento económico y generación de empleo. En este último pueden ser directos, indirectos e inducidos, tiene una amplia gama de posibilidades (instrucción, especialización, ocupación y tamaño); puede empoderar a grupos vulnerables, ya que emplea mujeres, jóvenes y adultos; y además el sector tiene la ventaja de tener pocas barreras a la entrada, abre la posibilidad para la apertura de empresas pequeñas y generación de autoempleo.

Bayar y Ozav (2020) abonan a esta discusión señalando que dependiendo de las características de cada país, en particular el nivel de ingresos, el turismo será utilizado para diferentes fines. Por ejemplo, en países desarrollados se usará para tener efectos en los ingresos; en naciones en desarrollo, el turismo usa como herramienta para impulsar las inversiones y el empleo; aunque también sostienen que estos empleos tienden a ser de bajos salarios o tiempo parcial; con afectaciones por la temporalidad del destino y con una amplia participación de trabajo femenino. No obstante, estos puestos de trabajo no dejan de ser precarios, que desde la visión de Robinson *et al.* (2019), incluye las inseguridades del trabajo en el contexto capitalista, es decir, marginalización, exclusión y explotación.

A pesar de ser el turismo un sector de importancia a nivel internacional por la generación de empleo, no obstante, con relación al trabajo turístico, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2008) reconoce la carencia de datos fiables que proporcionen información detallada del empleo turístico donde se desagregue la estructura de ocupación, la cualificación, condiciones de trabajo, así como sueldos y salarios.

Gómez y Barrón (2019) documentan que el turismo internacional en algunos países ha adquirido una importancia cada vez mayor; para México, representaba al menos la tercera fuente de ingresos internacionales, detrás de los ingresos del petróleo y las remesas que envían los migrantes hacia el país. Así mismo, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE, 2017) documentó que para el caso de México el turismo nacional aportó 88 de cada 100 pesos de consumo en el sector, teniendo un impacto directo en las comunidades receptoras, ya que, a diferencia de los flujos de turistas internacionales, que se concentran en destinos como Cancún o Los Cabos, los turistas nacionales se distribuyen por todo el territorio.

En la economía mexicana, se distingue al sector turístico como una de las actividades con mayor potencial de crecimiento y desarrollo. Es en la década de los setenta cuando el gobierno promovió su política turística a partir de la creación del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y a través de él promueve la creación de cinco enclaves turísticos, llamados desde entonces, Centros Integralmente Planeados (CIP) dispersos a lo largo de todo el territorio nacional. "Es de esta manera que México se convierte en uno de los pocos países en el mundo que construye y proyecta el turismo desde su propio gobierno" (Dávila López, 2014: 2). Según la Organización Mundial de Turismo (OMT), en 2018 México se ubicó como la nación más visitada en América Latina, gracias a la llegada de 41 millones de visitantes extranjeros, en términos internacionales ocupó la 7ma posición como receptor y el 16vo en ingresos de divisas por el turismo.

Dávila (2014) argumenta que el FONATUR promueve los CIP para el impulso y rescate de zonas altamente deprimidas del país, fundamentado por la teoría del desarrollo polarizado; eligiendo al turismo como el principal vehículo para impulsarlo a través del propio gobierno.

En el Plan Sectorial de Turismo del 2013-2018, se considera que "la naturaleza transversal del turismo lo coloca como un importante motor de progreso", afirmando también que el país había tenido un crecimiento en este sector mayor del esperado aunque este crecimiento se veía amenazado por los nuevos destinos ofertados por naciones emergentes, razón por la cual se hacía necesario el diseño e implementación de una política pública articulada, con objetivos claros, pero sobre todo, efectiva para resolver los retos de esta industria" (DOF, 2013).

En 2017, la Organización para el Desarrollo Económico (OCDE) realizó un Estudio de Política Turística de México, del cual emite un resumen ejecutivo y algunas recomendaciones al país, en materia turística.

El estudio de Política Turística de México está constituido por una evaluación de las políticas, programas y planes para promover el desarrollo turístico sustentable en México, así como por recomendaciones de políticas enfocadas en áreas prioritarias para el desarrollo económico y el incremento de las inversiones. Los temas más relevantes son: la evaluación del actual

modelo de desarrollo, las recomendaciones para el diseño de políticas y fortalecimiento de la gobernanza, así como mejoras en los sistemas de transportación, movilidad y conectividad para el viaje del turista; crecimiento incluyente, desarrollo regional y de nuevos destinos; diversificación de productos; inversión y fortalecimiento de las PyMES (OCDE, 2017: 1).

El documento presenta cifras de la aportación del turismo a la economía del país, pero lo que más destaca es el énfasis en el potencial del turismo para promover el desarrollo local y regional, centrándose en áreas prioritarias para fortalecer el sector turístico de México y aprovechar las oportunidades con potencial fuerte para el crecimiento económico, la inversión y el desarrollo, incluyendo: formulación de políticas y la gobernanza; transporte, movilidad y conectividad; crecimiento incluyente y diversificación de productos.

Dentro de las recomendaciones que realiza, destaca buscar un enfoque más participativo para fortalecer el desarrollo de políticas fundamentadas sobre todo en realidades, también sugiere mejorar la infraestructura destinada a la conectividad de los diferentes puntos del país, propone priorizar la inversión y financiamiento de las PyMES, como opción para una distribución más equitativa de los ingresos.

En ese sentido, Barrón, Moreno y Gómez (2019), documentan que en México para 2017, del total de las Unidades Económicas contabilizadas en la Cuenta Satélite de Turismo, las relacionadas a la actividad turística representaban alrededor del 5% del total de empresas del territorio nacional; de éstas el 70% (19 527) están conformadas por empresas de servicios de alojamiento, y mayormente (34%) corresponde a microempresas que tienen de 3 a 5 empleados.

Destaca de esta evaluación, la propuesta a evolucionar el modelo de desarrollo turístico buscando cambiar a sistemas de menor escala, tal como lo describe Gauna (2019), el modelo de los CIP lleva más de cuarenta años repitiéndose y por el otro lado el programa Pueblos Mágicos, debería enfocar sus esfuerzos a la inclusión de la mayoría de los actores que se ven influenciados por dicha estrategia, por lo que la OCDE propone: "revisar y ajustar el papel de la Secretaría de Turismo, FONATUR y el Consejo de Promoción Turística de México para apoyar el nuevo modelo de desarrollo turístico" (OCDE, 2017:25). Estos CIP funcionan a corto y mediano plazo, es decir, durante la construcción de estos se genera la mayor cantidad de empleos, sobre todo en el área de la construcción y servicios dedicados también a este sector, en esa parte del proceso se produce un gran flujo migratorio de mano de obra calificada y especializada, en muchos casos obligando a los locales a cambiar de actividad económica.

Mientras tanto, una vez en funciones, la mano de obra requerida es principalmente para realizar actividades de bajo nivel de responsabilidad y con requerimientos mínimos de preparación, pero que trae consigo un cambio en la dinámica económica no solo del lugar donde se ubican los CIP, sino en el municipio completo, al existir una marcada transición en las expectativas de vida de todos los habitantes.

La justificación de estas estrategias es la conveniente alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y que los CIP desde la discursiva institucional, "tienen por principio, generar proyectos turísticos en condiciones de sustentabilidad, competitividad, productividad, integralidad

y preservación del equilibrio ecológico" (FONATUR, 2019: 1), sin embargo, en ninguna parte habla de la integración de la comunidad local o los efectos secundarios que estos desarrollos tendrán en las comunidades en los que se sitúan, ni tampoco menciona como estos enclaves resultan excluyentes tanto cultural, social o económicamente de los actores en estos territorios. Mendoza, Hernández y Osorio (2018) argumentan que el turismo es una actividad económica y un fenómeno social y cultural, no obstante, si bien este aporta diversos beneficios a la economía local también provoca enormes desigualdades sociales, económicas y alteraciones culturales y ambientales de orden local y regional en los destinos turísticos donde se da este fenómeno.

Rodríguez y Brown (2012) afirman que la expansión de la industria turística en México es muy reciente, con una antigüedad aproximada de 35 años, el número de establecimientos en este sector creció aceleradamente al inicio de la década de 1960 como resultado de la internacionalización del puerto de Acapulco, Guerrero y del inicio de operaciones de la ciudad de Cancún, Quintana Roo en 1975, siendo uno de los principales destinos del turismo internacional, no obstante, el auge del turismo coincide con el desarrollo de resorts de lujo apoyados por parte del gobierno en la década de los setentas, como medida para incrementar la inversión extranjera, generar empleo e integrar regiones periféricas en la economía nacional y que actualmente tiene claras muestras de marginalización social, formación de enclaves, cinturones de miseria, y deterioro ambiental (Brenner, 2005).

En este tenor, Bojórquez y Villa (2019) sostienen que muchas de las inversiones en turismo, se dan en países como México donde, partiendo de la generación de empleo, los gobiernos ofertan condiciones excepcionales a los consorcios turísticos, los cuales se apropian de los recursos naturales y generan conflicto con las comunidades asentadas de manera histórica en los territorios transformados. En las administraciones federales recientes, el turismo ha sido considerado un sector estratégico, siendo un objetivo fundamental el hacerlo una actividad sustentable/sostenible, donde se amplíen los beneficios a las comunidades receptoras; en términos de la revisión de la evidencia, se encuentra que aún son incipientes estos esfuerzos.

En la tabla 1 se puede apreciar que en la administración de Peña Nieto, se detallaron acciones y estrategias en el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, modernizar y posicionar la industria turística de México a nivel mundial y lograr el aprovechamiento del potencial económico del sector, en tanto que en la Estrategia Nacional de Turismo 2019-2024 se busca posicionar a México como una potencia turística competitiva haciendo del turismo un pilar para el desarrollo justo y equilibrado entre comunidades y regiones, así como una herramienta de reconciliación social (Torrez, Pérez y Hernández, 2020).

Tabla 1. Apoyo al sector turístico en la administración federal, México, 2012-2024

<p style="text-align: center;">Enrique Peña Nieto (2012-2018)</p>	<p style="text-align: center;">Andrés Manuel López Obrador (2018-2024)</p>
<p>Objetivo 1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico.</p>	<p>Objetivo 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país.</p>
<p>Objetivo 2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística.</p>	<p>Objetivo 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México.</p>
<p>Objetivo 3. Facilitar el financiamiento y la inversión público-privada en proyectos con potencial turístico.</p>	<p>Objetivo 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional.</p>
<p>Objetivo 4. Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y al desarrollo y crecimiento del sector.</p>	<p>Objetivo 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional.</p>
<p>Objetivo 5. Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras.</p>	

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo y Plan Sectorial de Turismo 2020-2024.

Gómez y Barrón (2019) argumentan que la promoción del desarrollo económico balanceado requiere un análisis detallado de los determinantes y los efectos de la actividad turística; donde deben ser consideradas las variables importantes como son, la creciente demanda de servicios asociados y la afinidad con las características geográficas, naturales y culturales de las regiones donde se asienta la actividad turística. Si bien es cierto, que una mayor cantidad de turistas representa una fuente considerable de ingresos a nivel local, a menudo se observan de la misma forma impactos negativos en el capital natural y de recursos culturales.

Método/ metodología

Con el fin de documentar y comparar la estructura y dinámica reciente de la población ocupada en el sector servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas en México, se presenta una aproximación a la situación actual y tendencias de las condiciones a las que se han enfrentado los trabajadores insertados en esta actividad, la metodología empleada se realizó en dos etapas: 1) a partir de las bases de datos integradas en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del cuarto trimestre de 2005 a 2019 y el Censo Económico 2019 se describe su desagregación por sexo, estado, dinámicas salariales recientes y características de las unidades económicas, 2) Se utilizaron los datos del ingreso laboral *per cápita* deflactado con el valor de la canasta alimentaria del primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2020, para los estados seleccionados. Se realizó un análisis de comparación de medias para determinar la existencia de igualdad en los ingresos laborales *per cápita* mensual para los estados seleccionados, por medio de una prueba para datos independientes y muestras grandes.

El objetivo fue contrastar si la media del ingreso laboral *per cápita* en los estados de Quintana Roo, Baja California Sur, Nayarit y Guerrero son iguales, bajo el siguiente juego de hipótesis simultáneo:

$$H_0: \mu_i - \mu_j = 0$$

vs

$$H_a: \mu_i - \mu_j > 0$$

donde:

- H_0 : Hipótesis nula
- H_a : Hipótesis alternativa
- μ_i : Media del ingreso laboral *per cápita* mensual del estado i
- μ_j : Media del ingreso laboral *per cápita* mensual del estado j
- i y j : Estados de análisis
- $i \neq j$

El estadístico de prueba y contraste, es:

$$Z = \frac{\hat{\mu}_i - \hat{\mu}_j}{\sqrt{\frac{S_i^2}{n_i} + \frac{S_j^2}{n_j}}} \sim N_{H_0}(0,1)$$

donde:

$\hat{\mu}_i$: Estimador de la media del ingreso mensual del estado i

$\hat{\mu}_j$: Estimador de la media del ingreso mensual del estado j

S_i^2 : Estimador de la varianza del ingreso mensual del estado i

S_j^2 : Estimador de la varianza del ingreso mensual del estado j

n_i : Número de observaciones del estado i

n_j : Número de observaciones del estado j

Regla de decisión, si p - valor (p - valor = $P(Z \geq z)$) es menor a α , entonces se rechaza la hipótesis nula en favor de la alternativa.

Para ello fueron seleccionadas cuatro entidades: Quintana Roo, Baja California Sur, Nayarit y Guerrero, estados que registraron una ocupación de 20%, 17% 13% y 10%, respectivamente. Ocupando así los primeros 4 lugares de mayor importancia en cuanto a población ocupada como proporción de la PEA estatal.

Resultados y discusión

El desempleo nos remite a una condición indeseable en cualquier sociedad, el cual alberga dramas personales y en la mayoría de las veces familiares, misma situación que pone de manifiesto la precariedad en el empleo, ambas son el origen de la pobreza y marginalidad social. Para contextualizar la problemática de la precariedad en el empleo, a continuación, se presenta una serie

de datos referentes a las dinámicas y características que se han presentado desde 2005 a 2019 en la cantidad de empleo que absorbe el sector servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas de los principales centros turísticos seleccionados.

Para el periodo de 2005-2008, Nayarit y Quintana Roo se posicionan con una tasa de crecimiento media del empleo en el sector mayor a 6%, este último logró mantenerse estable en los siguientes periodos de análisis, mientras que esta ocupación en Nayarit bajo significativamente en el periodo 2008-2014. Para 2014-2019, cabe señalar que es un punto importante para el sector turístico en México, Baja California Sur incrementó 3.8 veces más la población ocupada en el sector, destacándose como el estado de mayor crecimiento del empleo, crecimiento con una tendencia positiva en Nayarit, al igual que Guerrero que ha logrado posicionarse con una tasa de 4.42% (tabla 2).

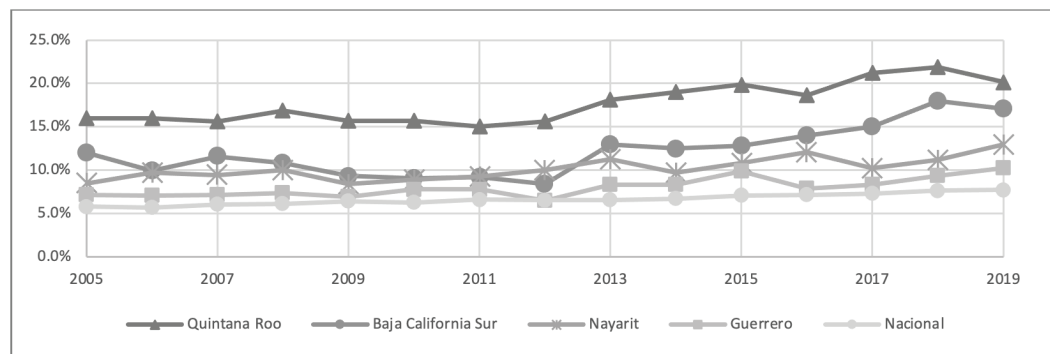
Tabla 2. Tasa de crecimiento media de la población ocupada en servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas de los estados seleccionados

Entidad	TCM		
	2005-2008	2008-2014	2014-2019
Baja California Sur	2.27%	4.99%	8.64%
Guerrero	3.80%	2.43%	4.42%
Nayarit	6.40%	1.76%	6.83%
Quintana Roo	6.17%	3.64%	3.61%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2005 a 2019).

La tendencia de la población ocupada en los servicios de hospedaje y preparación de alimentos y bebidas, que corresponde a estos destinos turísticos, se encuentran claramente marcada por un repunte en su crecimiento a partir de 2013, crecimiento del empleo por encima del promedio del sector a nivel nacional (gráfica 3).

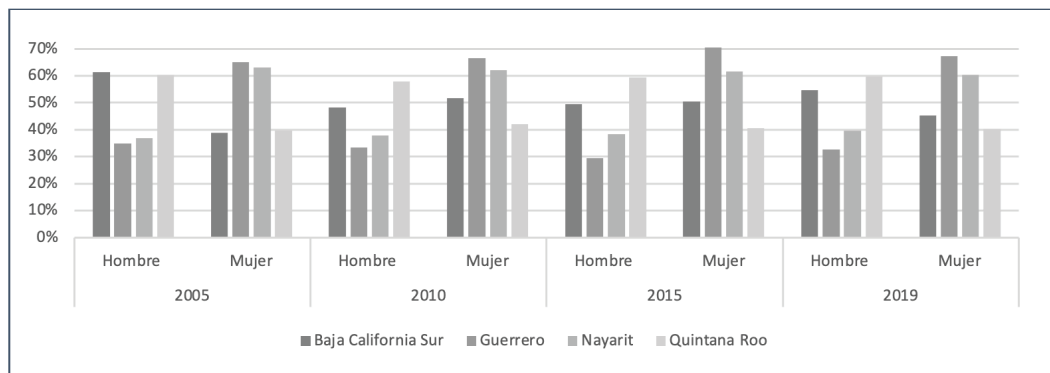
Gráfica 3. Porcentaje de la población ocupada en los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas como porcentaje de la PEA estatal, 2005-2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2005 a 2019).

Con respecto a la desagregación por sexo de la población ocupada en el sector, se encuentra que existe una marcada tendencia de ocupación del género femenino en los estados de Guerrero y Nayarit; en ambos se supera 60% de la ocupación, con un máximo de 71% en 2015 que corresponde a Nayarit. Por el contrario, en Baja California Sur y Quintana Roo existe mayor presencia masculina, situación que se observa de forma regular en los cuatro periodos registrados (gráfica 4).

Gráfica 4. Población ocupada por sexo, estados seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2005, 2010, 2015, 2019).

Otra perspectiva del empleo la constituye su calidad, en este sentido podemos aseverar que el perfil del trabajador que se absorbe en las actividades relacionadas al sector turístico en México corresponde a personal principalmente empleado para realizar actividades de bajo nivel de responsabilidad y con requerimientos mínimos de preparación, lo que se refleja en el nivel de salario que perciben los trabajadores, mermando en su calidad de vida.

Así mismo, los datos del Censo Económico 2019, muestran que más del 50% del personal ocupado en el sector 72; mismo que corresponde a la clasificación que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, no depende de la razón social, es decir, son personas que trabajaron para la unidad económica durante el periodo de referencia, pero que dependían contractualmente de otra razón social o laboraron por cuenta propia para la unidad económica (INEGI, 2014); que en términos de prestaciones laborales puede significar que los trabajadores contratados bajo esa modalidad carecen de estabilidad laboral, desempeñan sus funciones sin contrato de por medio y muchas veces no son inscritos en las instituciones de seguridad social respectivas; lo que se traduce en precarización de las condiciones de empleados, a fin de tener una fuente de empleo y en merma de los salarios obtenidos (González, 2019).

Tabla 3. Condición del personal ocupado en sector 72. México, estados seleccionados, 2018

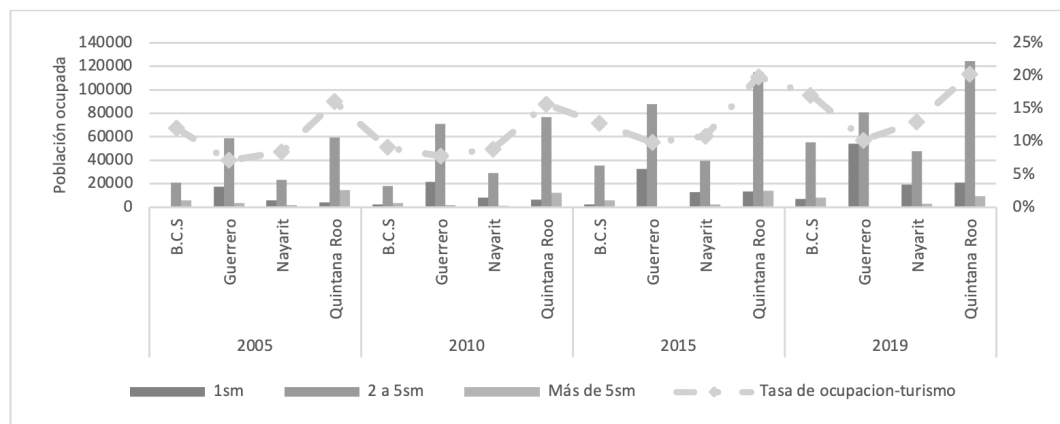
Entidad	Personal Ocupado	Personal no dependiente de la razón social			
		Absoluto	Relativo	Hombres %	Mujeres %
Nacional	2 668 898	434 566	16.28	57.52	42.48
Baja California Sur	60 871	27 383	44.99	60.68	39.32
Guerrero	79 801	14 747	18.48	54.88	45.12
Nayarit	54 769	14 930	27.26	55.57	44.43
Quintana Roo	180 108	92 892	51.58	61.03	38.97

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2019.

Bajo este panorama, los registros arrojaron evidencia de una caída en el nivel de ingreso de la población, sobresaliendo dos escenarios distintos. Para el año 2005 la población empleada en el sector registró una ocupación del 12% en Baja California Sur y 16% en Quintana Roo, es estas 97 y 95% respectivamente, percibieron de 2 a más de 5 salarios mínimos, en contraste, tenemos que en este mismo periodo Nayarit registró una ocupación de 8% y Guerrero 7%, de estos 93 y 95%, respectivamente, percibieron niveles salariales de 1 a 5 salarios mínimos.

Tendencia que continuó similar hasta 2019, evidenciando el detrimento en los niveles de remuneración del sector y en consecuencia del bienestar de la población ocupada en el sector servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas, en este mismo año, cabe destacar que en Guerrero 10% de la población se ocupaba en este sector, mismos que percibían una remuneración de 1 a 5 salarios mínimos, así mismo, en Quintana Roo las personas empleadas en el sector representaban 20% de la ocupación total del estado, de estas 94% percibieron una remuneración de 1 a 5 salarios mínimos. Disminuyendo así, los niveles salariales de las personas empleadas en el sector para el periodo de 2005 a 2019 (gráfica 5).

Gráfica 5. Población por niveles de remuneración salarial, estados seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2005, 2010, 2015, 2019).

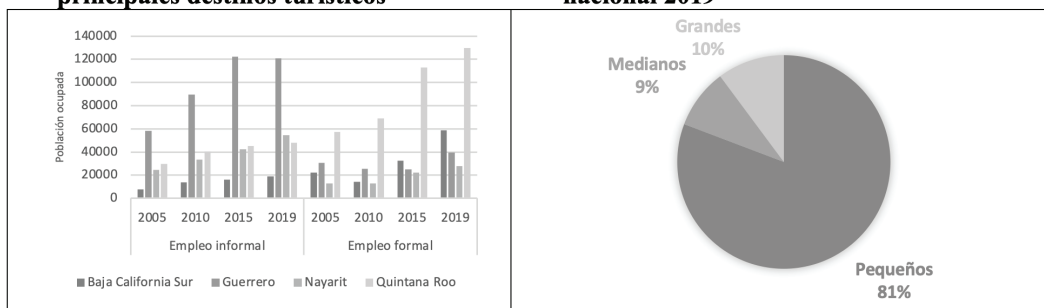
Este detrimento en los salarios de mercado tiene un efecto en el empleo formal. En la gráfica 6a se observa que en 2019 para Baja California Sur y Quintana Roo predominan las unidades económicas formales, mientras que en Nayarit y en mayor proporción Guerrero con 120 885 personas empleadas en unidades económicas informales en contraste con las 39 370, que se encuentran en la formalidad, tendencia que se muestra similar a lo largo de los periodos analizados, situación que se puede explicar a los bajos niveles salariales que se ofrecen en estos estados.

Respecto a las características de las unidades económicas, los datos registrados refieren a 81% clasificadas como pequeñas empresas, mientras que las medianas y grandes representan 20%, en estas se encuentran 37 264 personas laborando en la informalidad y 215 042 formales, este último dato corresponde al 30% de la población total nacional que se emplea en el sector en la formalidad (gráfica 6b).

Gráfica 6. Informalidad y microempresas de los servicios de hospedaje y de preparación de alimentos y bebidas, estados seleccionados

a) Empleo formal e informal en los principales destinos turísticos

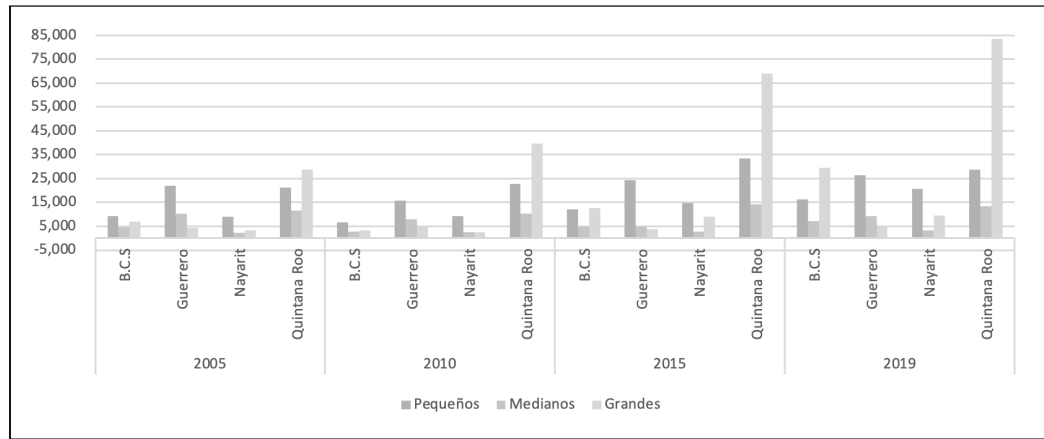
b) PO por tamaño de la unidad económica, nacional 2019



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2005, 2010, 2015 y 2019).

En cuanto al empleo absorbido según el tamaño de la empresa, se puede observar un incremento significativo para Quintana Roo en el empleo que captan las grandes empresas, pasando de 33.3% en el año 2005 a 65.5% en 2019, gran parte de este empleo fue absorbido por empresas en la formalidad. Caso contrario a lo que pasa en Guerrero, en donde el empleo de las empresas pequeñas absorbe 61.8% de su población ocupada en el sector, predominando el empleo en la informalidad.

Gráfico 7. Población ocupada por tamaño de la unidad económica, estados seleccionados



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE (2005, 2010, 2015 y 2019).

A continuación, se presenta un análisis de comparación de medias para la variable ingreso laboral *per cápita* y para los estados de Baja California Sur, Guerrero, Nayarit y Quintana Roo. Los datos utilizados fueron los ingresos laborales *per cápita* mensual y reportada en promedios trimestrales, deflactado con el valor de la canasta alimentaria del primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2020.

En la tabla 4, se puede observar que Baja California Sur y Quintana Roo registran los mayores ingresos laborales *per cápita* mensuales (\$2 949.923 y \$2 763.593); también es evidente que presentan la mayor heterogeneidad de salarios, en comparación con el resto de los estados de estudio.

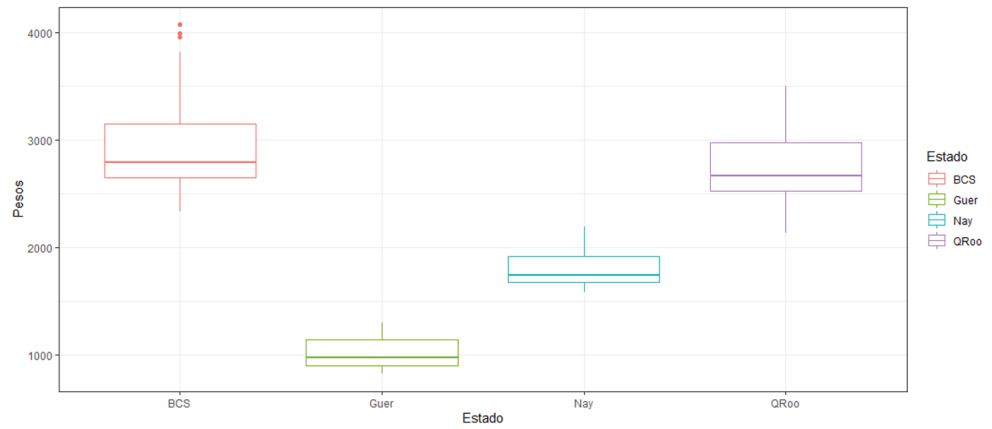
Tabla 4. Resultados de la variable ingreso laboral *per cápita* mensual por estados seleccionados

Estados	Observaciones	Media	Desviación estándar
Baja California Sur	61	2 949.923	416.080
Guerrero	61	1 014.424	141.774
Nayarit	61	1 799.393	153.313
Quintana Roo	61	2 763.593	328.497

Fuente: Elaboración propia con base en la salida de R estadístico.

Para observar con mayor detalle la heterogeneidad o desigualdad de los ingresos laborales *per cápita* mensual por estado, en la gráfica 9 se presentan los diagramas de caja, donde se puede observar que Baja California Sur, tuvo ingresos laborales promedios *per cápita* superiores a los 4 mil pesos (valores extremos). También, es evidente que Guerrero tiene los ingresos laborales más bajos, en comparación con los estados seleccionados. Por otra parte, se puede observar que los datos presentan diferencias estadísticas entre las medias del ingreso laboral *per cápita* por entidad federativa. También, muestra indicios que los datos no provienen de una distribución normal.

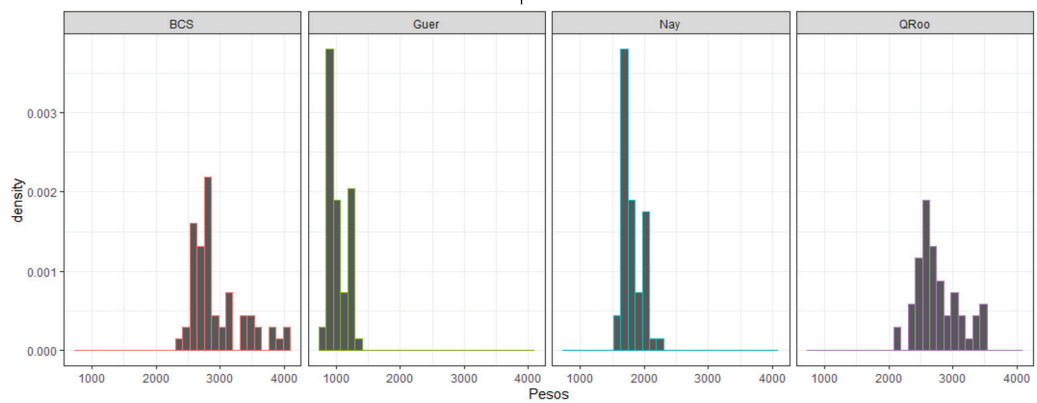
Gráfica 8. Gráfica de cajas de la variable ingreso laboral *per cápita* por estados seleccionados



Fuente: Elaboración propia con base en la salida de R estadístico.

Otra panorámica de los datos se obtuvo mediante la construcción de histogramas, la cual da indicios de que los datos no provienen de una distribución normal, guardando congruencia con lo observado en el diagrama de cajas.

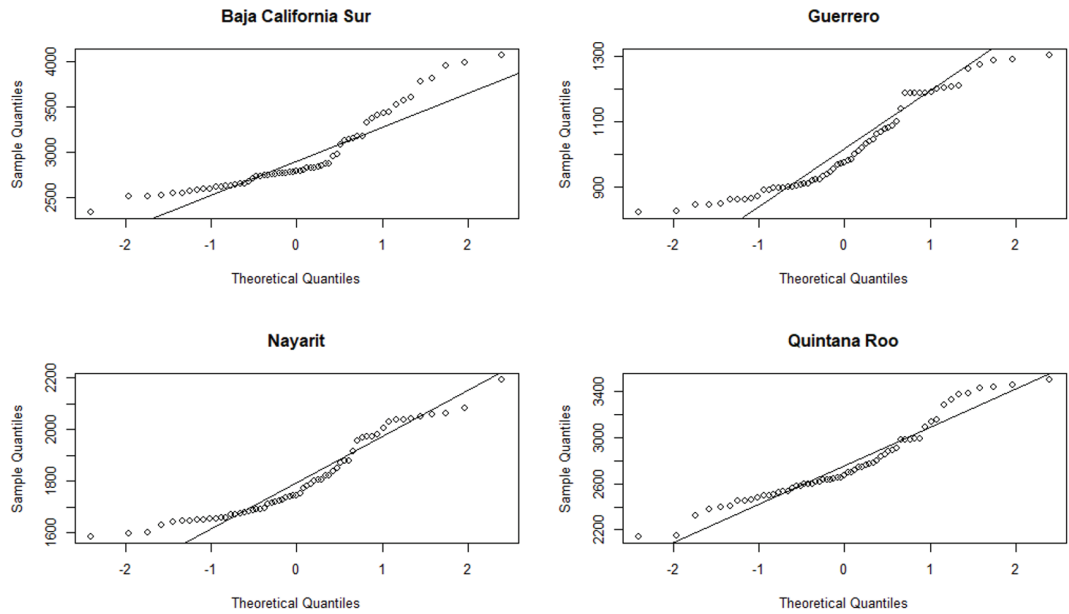
Gráfica 9. Histograma de la variable Ingreso laboral *per cápita* por estados seleccionados



Fuente: Elaboración propia con base en la salida de R estadístico.

A continuación, se presenta el diagnóstico de diferencias entre la distribución de probabilidad de la muestra por estado y una distribución teórica usada para la comparación (gráfica 10).

Gráfica 10. Gráfica qqnorm por estados seleccionados



Fuente: Elaboración propia con base en la salida de R estadístico.

Los gráficos *qqnorm* muestran evidencia de no normalidad y de asimetría hacia la derecha de los datos. Para robustecer el análisis, se realizó una prueba de normalidad de los datos (test de Shapiro-Wilk), la cual permite concluir que existe suficiente evidencia estadística para afirmar que los datos no proceden de poblaciones con distribución normal.

Tabla 5. Prueba estadística de normalidad de Shapiro-Wilk

Estados	Estadístico Shapiro-Wilk	Valor de p
Baja California Sur	0.86398	6.966e-06
Guerrero	0.9104	0.0002863
Nayarit	0.91213	0.000334
Quintana Roo	0.93926	0.004588

Fuente: Elaboración propia con base en la salida de R estadístico.

Por otra parte, se realizaron dos pruebas de igualdad de varianza para determinar si los datos se comportan en varianza igual (prueba de Fligner-Killeen y Levene's). Se concluyó en ambas pruebas que los datos no presentan igualdad de varianzas.

Tabla 6. Prueba de homogeneidad de varianza de Fligner-Killeen y Levene's

Pruebas	Grados de libertad	Estadístico	Valor de p
Fligner-Killeen	3	24.241	2.225e-05
Levene's	3	11.11	7.446e-07

Fuente: Elaboración propia con base en la salida de R estadístico.

Con base en los resultados de las pruebas de normalidad e igualdad de varianza, se concluyó que la prueba apropiada para hacer comparación de medias es mediante la prueba no paramétrica propuesta por Kruskal-Wallis.

A partir de los resultados de la prueba Kruskal-Wallis, se concluyó que no existe suficiente evidencia estadística para afirmar igualdad de medias en la variable ingreso laboral *per cápita* por estado seleccionado, en este caso el valor de p es menor a $\alpha = 0.05$ (95% de confianza). Es decir, existe evidencia estadística para afirmar que los salarios *per cápita* difieren entre los estados de estudio.

Tabla 7. Resumen de las pruebas de Kruskal-Wallis por región y estado

Categoría	Grados de libertad	Kruskal-Wallis chi-squared	Valor de p
Estado	3	206.64	2.2e-16

Fuente: Elaboración propia con base en la salida de R estadístico.

Ahora bien, en la tabla 8 se presentan las diferencias medias en ingreso laboral *per cápita* por pares de estado. La mayor diferencia de medias se observa entre los estados de Baja California Sur y Guerrero, y la menor diferencia entre Baja California Sur y Quintana Roo.

Tabla 8. Diferencia entre estados

Estados	Diferencia	Límite inferior	Límite superior
BCS - Guer	1935.50	1824.065	2046.932
BCS - Nay	1150.53	1038.119	1262.940
BCS - QRoo	186.33	51.93994	320.71842
Guer - Nay	-784.97	-837.9049	-732.0324
Guer - QRoo	-1749.17	-1839.869	-1658.469
Nay - QRoo	-964.20	-1056.0991	-872.3019

Fuente: Elaboración propia con base en la salida de R estadístico.

Conclusiones

La pandemia de COVID-19 paralizó miles de embarcaciones y de prestadores de servicios turísticos, así como de vendedores ambulantes que pasaron a formar parte de las filas del desempleo. Situación sin precedentes, a la que se han enfrentado hoteles y restaurantes, en muchos casos sin percibir ingreso alguno. Los efectos negativos derivados de la precariedad laboral, que caracteriza a miles de empleos que capta el sector, se potencializaron por esta contingencia sanitaria, visibilizando lo frágil del andamiaje que compone la estructura del mercado laboral del sector turístico en México; acelerando el desempleo y con impactos mayúsculos en las familias.

En este trabajo se trató de evidenciar la debilidad del andamiaje laboral en el sector turístico; que, si bien genera un gran número de empleos, las condiciones y salarios que ellos ofrecen, no permiten hablar de una disminución de la desigualdad y una redistribución de los beneficios que el turismo genera. En nuestro país, el turismo antes de la pandemia aportaba cerca del 16% del PIB, en tanto que en relación a la generación de puestos de trabajo correspondía el 8.8%; a julio de 2020, se estimaba que 1 de cada 3 empleos perdidos se encontraban en el sector, sumando 326 548 puestos perdidos en los registros del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); siendo los estados aquí analizados, los que tuvieron mayores pérdidas en el sector entre 10 000 y 16 000 empleos (Rosales, 2020).

En este sentido, el reto que se tiene desde las empresas y gobierno es en la búsqueda de estrategias, mismas que deberán estar encaminadas a la recuperación y creación de mejores fuentes de trabajo, así como establecer propuestas de capacitación para reorientar las habilidades de la gente, pues la nueva normalidad desplazará puestos por la tendencia hacia la automatización 4.0; no obstante, las políticas públicas del sector tienen que estar orientadas no sólo hacia el crecimiento del sector en términos de números, sino buscar también el desarrollo social y económico de los destinos y entidades de México (Gómez y Barrón, 2019), así como, por las condiciones de calidad y seguridad social de estos puestos.

Cabe mencionar que los estados aquí analizados destacan por su turismo de sol y playa, con base en los resultados se concluye que los estados de Baja California Sur y Quintana Roo, presentaron los mayores niveles de ingresos laborales *per cápita* promedio mensual, en comparación con los estados de Nayarit y Guerrero, lo que pone de manifiesto las grandes asimetrías en variables como el gasto promedio que cada turista eroga en los diferentes destinos turísticos, así como la valoración de los servicios y competitividad que cada destino asume en cuanto a la difusión, inversión y promoción turística de los diferentes destinos. La cantidad de empleos se puede recuperar, pero es responsabilidad de las autoridades resguardar la calidad de estos, asegurando mayor bienestar y seguridad futura a todos los ciudadanos.

Referencias

- Barrón, K., Moreno, L., Gómez, C. (2019). Empresas turísticas generación de empleo. Mipymes, su contribución *Mimeo*.
- Bayar, Y., Ozav, T. (2020). Economic Impacts of Tourism: A Literature Research. *International Journal of Applied Business and Management Studies*, 5(1), 19-28.
- Becerra, M. (2009). Turismo y trabajo: Una aproximación desde el mercado hotelero. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, (5), 71-86.
- Bojórquez, L., Villa, M. (2019). Turismo y polarización social en Los Cabos, México. El proyecto Zona Dorada. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), 117-126. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77609>.
- Brenner, L. (2005). State-planned tourism destinations: the case of Huatulco, México. *Tourism Geographies*, 7(2), 138-164.
- Castillo, V., Figal, L., Maffiolin, A. y Salazar, L. (2017). The causal effects of regional industrial policies on employment: A synthetic control approach. *Regional Science and Urban Economics*, 67, 25-41.
- Dávila, A. (2014). Centros Integralmente Planeados (CIPS) en México. Las piezas del proyecto turístico de FONATUR. *VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo*, 19. Disponible en https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/15985/075_BCN_Davila_Arturo.pdf, [06 de noviembre 2020].
- Datatur (2019). *Ranking Mundial del Turismo Internacional*. Disponible en <https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/RankingOMT.aspx>, [03 de octubre de 2020].
- Diario Oficial de la Federación. *Plan Sectorial de Turismo 2020-2024*. Disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596145&fecha=03/07/2020&print=true, [05 de octubre de 2020].
- FONATUR (Fondo Nacional de Fomento al Turismo) (2019). Gob.mx. Disponible en <https://www.gob.mx/fonatur/acciones-y-programas/nayarit-84605>, [15 de octubre de 2020].
- Gauna, C. (2019). Análisis sociodemográfico, económico y turístico de los "Pueblos Mágicos" de Jalisco, México. *El Periplo Sustentable*, (36), 34-66. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362019000100034&lng=es&nrm=iso, [15 de octubre de 2020].
- Gómez, C., Barrón, K. (2019). Impacts of tourism and the generation of employment in Mexico. *Journal of Tourism Analysis*, 26(2), 94-114.

- González, J. (2019). La subcontratación laboral en el marco de la nueva legislación del trabajo. *En contexto*. Cámara de Diputados. Centro de estudios sociales y de opinión. Disponible en <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Centros-de-Estudio/CESOP/Novedades/En-contexto.-La-subcontratacion-laboral-en-el-marco-de-la-nueva-legislacion-del-trabajo>, [25 de octubre de 2020].
- Gobierno Federal (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Gobierno Federal. México. Disponible en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/61071/21ps_turismoL2015.pdf, [25 de octubre de 2020].
- Jhonson, P., Tomas, B., (1990). Employment in tourism: a review. *Industrial Relations Journal*, 21(1), 36-48.
- Ladking, A. (2011). Exploring tourism labor. *Annals of Tourism Research*, 38(3), 1135-1155.
- Lillo, A. (2009). El papel del capital humano en el sector turístico: algunas reflexiones y propuestas. *Cuadernos De Turismo*, (24), 53-64. Disponible en <https://revistas.um.es/turismo/article/view/92651>, [15 de octubre de 2020].
- Mendoza, M., Hernández, R., Osorio, M. (2018). El Centro Integralmente Planeado (CIP) Litibú (NAYARIT) y sus Efectos en la Comunidad de Higuera Blanca: Paradojas, Reacciones y Negociaciones. *Turismo y Sociedad*, 22.
- OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) (2017). *Tourism Policy Review of Mexico*.
- Onetiu, A., Predonu, A. (2013). Effects of tourism on labour market. *Procedia-social and behavioral sciences*, 92(10), 652-655.
- OMT (Organización Mundial del Turismo) (2017). *Panorama OMT del turismo internacional*. Madrid: UNWTO.
- Robinson, R. N., Martins, A., Solnet, D. & Baum, T. (2019). Sustaining precarity: Critically examining tourism and employment. *Journal of Sustainable Tourism*, 27(7). 1008-1025. <https://doi.org/10.1080/09669582.2018.1538230>
- Rodríguez, F. and Brown, F. (2012). El proceso de innovación en el sector de alojamiento turístico mexicano. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 21(2), 372-387.
- Rosales, R. (2020). Turismo, construcción, comercio y manufactura concentran 82% de la merma laboral por COVID-19. *El economista*. Disponible en <https://www.economista.com.mx/estados/Turismo-construccion-comercio-y-manufactura-concentran-82-de-la-merma-laboral-por-Covid-19-20200719-0097.html>, [28 de octubre de 2020].

SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) (2020). Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. 2do trimestre. Disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2020/iit/01inf/itinse_202002.pdf, [15 de octubre de 2020].

Sifuentes, E., Cortés, C. (2012). Agricultura y turismo en la estructura productiva y el proceso migratorio de Nayarit. En M. A. Barrón y Sifuentes (ed.), *Migración y desarrollo rural* (149-192). CDMX, México: UNAM/UAN.

Torrez, J., Pérez, B., Hernández, L. (2020). El turismo en la planeación del desarrollo de México (2000- 2024). *Journal of Tourism and Heritage Research*, 3(2), 413-423.